

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



PARA CONCURSAR por el cargo de **Auditor Superior de la Federación** se inscribieron ¡42 candidatos!

SIN EMBARGO lo realmente preocupante es el método de selección que aplicarán los diputados, pues en nada garantiza que gane la persona mejor calificada.

DE ESOS 42 aspirantes, cuatro ya fueron eliminados, por lo que los restantes 38 desfilarán en **San Lázaro** a lo largo de tres días. ¿Y para qué sirven las pasarelas? Sólo para lucirse.

CON ESTE SISTEMA, los diputados demuestran que saben bien poco sobre cuestiones laborales, pues si de verdad quisieran contratar al idóneo tendrían en cuenta algo: el mejor indicador de cómo se va a comportar una persona en el futuro no es qué rollo echa, sino que ha hecho.

ES DECIR, eso de la pasarela no permite saber si el candidato es honesto, si ha tenido logros como auditor, si sabe trabajar en equipo o si tiene fuerza de carácter para defender la autonomía de su función.

YA SE VIO un espectáculo similar cuando se llevó a cabo la renovación del **IFE**, que terminó en un vil reparto de cuotas entre los partidos.

Y POR LO QUE se puede ver hasta ahora, los diputados van que vuelan pa' lo mismo: nombrar a un auditor a modo, que no muerda y que sea mansito, mansito.

 EL PROCURADOR **Arturo Chávez** necesitará su traje de plomo y un pulso de cirujano para desactivar la bomba política que tiene en sus manos.

QUIENES CONOCEN los entretelones del mundo judicial comentan con preocupación que a la **PGR** está a punto de caérsele como un castillo de naipes el caso de los 27 alcaldes y funcionarios de **Michoacán** supuestamente ligados al narcotráfico.

LA APREHENSIÓN fue presentada por el gobierno federal como el mayor golpe dado

a la redes gubernamentales de protección a la delincuencia organizada en aquel estado.

DE HECHO, en los pasillos de **Los Pinos** la convicción es que la penetración del narcotráfico llega a todos los niveles de gobierno en **Michoacán**. Y a todos quiere decir a todos.

SIN EMBARGO, no es lo mismo creer que probar... y menos cuando la procuración de justicia depende de vaivenes políticos y carece de autonomía.

DE AHÍ QUE quienes han tenido acceso a los expedientes se han encontrado desde acusaciones sin sustento hasta averiguaciones integradas más con supuestos que con pruebas.

POR LO VISTO, uuuna vez más, el procurador Chávez tendrá que arreglar el desastre que le dejó **Eduardo Medina Mora**.



POR AHÍ DICEN que **Marcelo Ebrard** se divorcia de uno de sus consentidos: **Martí Batres**.

CUENTAN QUE está más que cantada la salida del tenebroso titular de la **Secretaría de Desarrollo Social** dada la evidente ruptura con su jefa.

UNA PRUEBA la ofrecieron en **Oaxtepec** las huestes de **Izquierda Social** —que comanda el propio Batres— cuando interrumpieron varias veces el discurso de Ebrard para gritarle "¡Obrador!, ¡Obrador!", durante su participación en el Congreso Nacional del **PRD**.

DEBE HABER SIDO porque Ebrard le ha ido quitando poder y recursos a Martí, como para cerrarle el camino en sus aspiraciones a sucederlo. Tan es así que de ejercer más de 5 mil millones de pesos este año, para el próximo "sólo" tendrá mil 300 millones.

QUIZÁ POR ESO quien estaba en primera fila interrumpiendo a Ebrard era alguien muy cercano a Batres: su hermana **Lenia**. ¡Chulada de familia!

